

L 95 11 de Marzo 68

D. Luis Menchison V.º Dip. que con el moribo de ser fiel Executor abusó
en Aranzel, señalando precios altos pescados frescos q^e se venden
en la ^{plaza} pública desta Ciu. practicado en el año proximo pasado y sin
embargo de no estar puesto en practica; no puede menos de hacer pre-
sente a esta dha Ciu. la quasi imposibilidad en ella; porque tra-
iéndose estas especies de afaxeo a los Pueblos, donde a la Perquera
sus Conductores lo compran quasi a igual precio que el que
consta en dho Aranzel, acreciéndose, alto, los crecidos dros. que
pagan, gastos que se les ofañona, dar la libra un quarto menos alas
Comunidades de Religiosos, y Religiosas, y sumo trabajo q^e tienen
en su portes, y mas si fuese tiempo de lluvia; También q^e no
ninguna Costumbre q^e ateniéndose esta Ciu. a tal Aranzel, habiendo
estado siempre las posturas ala prudencia de los fieles Executors
segun los tiempos, y Circunstancias, abundancia, ó escasez de los Venenos
y aun q^e lo mismo, aunque donde a la Perquera suele haver Aranzel,
Paxas, ó ningunas vezes, se observa, y verificándose exorbitancia en
los precios pueden los S.^{res} Jueses moderarlos; no siendo de menor aten-
ción el perjuicio q^e se ofañonara alse Comun tal falta desta especie
pues aun quando lo condujeran a esta Ciu. lo entraran, en Conventos
de Religiosos, y lo venderan, amas de la mitad del precio, q^e se les podia
ra poner, como lo an executado en muchas ofañones, y specialm.^{te}
en este tiempo de fuere ma, q^e ser el principal sustento el Pescado
y si esse falta sera el clamor contra los fieles Executors; q^e lo q^e replica
a esta Ciu. tome la providencia q^e mas sea de su agrado q^e contener
estos perjuizios y otros q^e puede Comprender la elevada Justificaz.
de esta Ciu. =

D. Luis Menchison

